



EL DERROCAMIENTO DE RÓMULO GALLEGOS

Por Rafael Ángel Terán Barroeta

El pasado 24 de noviembre de 2025, se cumplieron 77 años del golpe militar, contra el Presidente Rómulo Gallegos (2-5-1884/5-4-1969).

El insigne escritor y educador caraqueño, fue propuesto por Rómulo Betancourt, como candidato presidencial del partido Acción Democrática, durante la VII Convención Nacional de ese partido, celebrada en el Teatro Coliseo de Caracas, el 30 de agosto de 1947; para participar en las elecciones del 14 de diciembre de 1947; que, por primera vez en Venezuela, se realizaban por voto directo, universal y secreto; en las cuales Gallegos obtuvo la victoria. El 6 de enero de 1948, el Consejo Supremo Electoral, con 871.752 votos, lo proclamó Presidente Constitucional, para el periodo 1948-1952. Rafael Caldera (COPEI) obtuvo 262.204 y Gustavo Machado (PCV) 36.514. URD, se abstuvo de participar.

Era la segunda vez, que Rómulo Gallegos participó en elecciones presidenciales; la primera vez fue, en las elecciones celebradas en Sesión Conjunta del Congreso Nacional, el 28 de abril de 1941, en la cual, con el voto de los parlamentarios, se elegía al Presidente de la República, de acuerdo a los artículos 76 numeral 1° y 96 de la Constitución de 1936. En aquella ocasión, Gallegos, en vista de su simpatía y prestigio como escritor, de que gozaba en

la población, fue postulado como independiente, por el Partido Democrático Nacional (PDN), creado el 28 de octubre de 1936 y dirigido por Jovito Villalba (Secretario General) y Rómulo Betancourt (Secretario de Organización), ultimo antecedente histórico del partido Acción Democrática. Su postulación fue realizada el 6 de febrero de 1941, en San Fernando de Apure. En dichas elecciones resultó ganador con 120 votos, el General Isaías Medina Angarita para el periodo 1941-1946; **Rómulo Gallegos, obtuvo 13 votos**, Diógenes Escalante 2, Luis Gerónimo Pietri 1, José Izquierdo 1.

Antes de anotar, el resumen cronológico de acontecimientos, del breve mandato de Gallegos (9 meses y nueve días), extraídos de la bibliografía mencionada al final; es útil, citar contenidos del Dr. Rafael Caldera, en su libro “Los Causahabientes de Carabobo a Punto Fijo”. Señala Caldera , que le contó Rómulo Betancourt , que antes de las elecciones presidenciales del 14 de diciembre de 1947, Carlos Delgado Chalbaud , integrante de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Ministro de la Defensa , le expresó que la candidatura de Rómulo Gallegos, era un error, porque Gallegos era un intelectual y ciudadano de excelencia, pero no tenía las condiciones políticas para manejar el Estado , y su Presidencia podía terminar en un golpe , *“ del cual todos vamos a ser responsables”* ; Betancourt le respondió a Delgado; *“ Tú tienes razón en cuanto a que Gallegos no es en realidad un político; pero esa decisión es irrevocable”* . También, refirió Caldera, que visitó varias veces a Gallegos durante su Presidencia, para quejarse sobre los hechos, que estaban sucediendo. En una oportunidad Gallegos, le dijo: *“Caldera: el hombre de presa acecha. Quizás no esté lejano el día entre usted y yo nos encontremos en el exilio”*. En otra oportunidad le expresó: *“Caldera: usted no sabe lo difícil que es gobernar con un partido. Envidio a López Contreras, que no tenía que verle la cara a un partido, sino que gobernaba por su propia voluntad”*

El 15 de febrero de 1948, Don Rómulo Gallegos, tomó posesión de la Presidencia, sustituyendo a Rómulo Betancourt, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Ese mismo día, nombró su Gabinete Ministerial: **Dr. Eligio Anzola**, Relaciones Interiores; **Dr. Andrés Eloy Blanco**, Relaciones Exteriores; **Dr. Manuel Pérez Guerrero**, Hacienda; **Teniente Coronel, Carlos Delgado Chalbaud**, Defensa; **Dr. J.A. Pérez Alfonso**, Fomento; **Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa**, Educación; **Dr. Edgar Pardo Stolk**, Obras Públicas; **Dr. Ricardo**

Montilla, Agricultura y Cría; **Dr. Edmundo Fernández**, Sanidad y Asistencia Social; **Dr. Raúl Leoni**, Trabajo; **Dr. Leonardo Ruiz Pineda**, Comunicaciones; **Dr. Alberto López Gallegos**, Gobernador del Distrito Federal; **Dr. Gonzalo Barrios**, Secretario de la Presidencia de la República.

En la Alocución Presidencial, durante el acto de toma de posesión de la Presidencia de la República, Don Rómulo Gallegos, en su discurso, al dirigirse a las Fuerzas Armadas, expresó:

“Recoja, pues, nuestra institución armada, el honor de haber vuelto por sus fueros, trocando mercenarios respaldos de apetitos de hombres de presa por virtuosas custodia de leyes y defensa de derechos y persevere en el actual ejercicio severo y gallardo de guardia montada en torno a la majestad de la República. Recójalo y cultívelo a fin de que nunca más prevalezcan ni las ambiciones contra los ideales, ni las aventuras contra el paciente esfuerzo derechamente encaminado hacia la máxima dignidad de la patria y la mayor felicidad posible del pueblo que es carne y sangre de ella” ... “Vuelve nuestro Ejército a sus cuarteles con el mérito recogido en las jornadas revolucionarias en que se originó la recuperación por el pueblo de su constitucional derecho de soberanía en la decisión de su destino y ha de encontrar allí cuanto exija su dignidad y su eficacia de brazo armado de la República. Pero vuelve sin pretensiones inaceptables de constituir un Estado dentro del Estado, de arrogarse privilegios de casta dirigente de la política, sin reclamar herencia de aquellos hegemones armados que tenían usurpada la función de grandes electores de Venezuela” ... “Porque no hemos salido de la tutela de broncos guerreros, para caer bajo predominio de casta militar privilegiada, pues no fue esa la finalidad de aquellos brazos que alzaron el arma reivindicadora aquel día de octubre memorable”

Desde los mismos inicios del gobierno electo democráticamente, comenzaron a escucharse rumores conspirativos contra el gobierno.

Refiere Juan Bautista Fuenmayor, que los militares, para referirse al partido de Rómulo Betancourt, lo calificaban como la “Serpiente Blanca” y se quejaban de su ineficacia, sectarismo e incapacidad para gobernar; y que el día 20 de mayo por la noche, cuando el diputado Rafael Caldera, salió del Congreso

Nacional a la calle, para abordar su carro, la policía le lanzó seis bombas lacrimógenas, causándole una condición asfixiante y daños al vehículo.

El 19 de junio de 1948, el Consejo de Ministros, autorizó al Presidente Gallegos, para detener preventivamente a algunos conspiradores.

El 21 de Junio, Gallegos, se dirigió al país para anunciar que viajaría a Estados Unidos USA, entre el 1 y 14 de julio, a los fines de atender una invitación del Presidente Truman.

El 24 de junio, con motivo del día del Ejército, el Ministro de Defensa, se dirigió al país a través de la radio, y en su alocución expresó: *“Interpretando el sentir de la institución armada, estoy en condiciones de declarar que ésta se encontrará en todo momento dispuesta respaldar con toda lealtad y eficiencia las disposiciones del supremo mando ejercido por el ciudadano Presidente de la República”*

El 25 de Junio, la Cámara del Senado, allanó la inmunidad y suspendió como Senador, al jurista Antonio Pulido Villafañe, por incitar a la rebelión militar; alegaba el Senador, que quien gobernaba era el *“supercapitoste”* Rómulo Betancourt. En una publicación en el periódico “Segundo Frente”, el Senador escribió: *“¡De cuanta osadía son testigos cielos y tierra! ¡Juventud Militar, espina dorsal de las instituciones públicas y privadas, ante la amenaza del zarpazo alevé, de guardia! La República tiene en ti depositada su confianza, sus más puros anhelos de engrandecimiento”*

El 18 de octubre, por la noche; refiere Juan Bautista Fuenmayor, que, con motivo del tercer aniversario, del golpe militar contra el General Isaías Medina, tuvo lugar un gran mitin convocado por AD, en la Plaza Urdaneta del Silencio; cuyo objetivo era demostrarle a los conspiradores, que el gobierno gozaba de gran apoyo popular. Comenzó el mitin con la intervención de P. B. Pérez Salinas, dirigente obrero, le siguió Rómulo Betancourt, quien alabó el golpe del 18 de octubre de 1945; y finalmente Rómulo Gallegos, quien, en un discurso de 10 minutos, se dedicó a aclarar que no había ningún enfrentamiento entre él y Betancourt. Agrega Juan Bautista Fuenmayor, que, Arturo Uslar Pietri, en un artículo publicado en El Nacional, el 20 de octubre de 1948, titulado “Los Negros Mandando”; se opuso al tratamiento que le estaba dando el gobierno a la frase popular *“Ahora los negros estamos mandando”*. Escribió Uslar: “No

pocas veces, he oído decir que los hombres del actual régimen están azuzando en Venezuela el incendio de los odios raciales. Procrear en algunos venezolanos una actitud criminal y destructora hacia otros, fundada en la diferencia del color de la piel. Procurando crear un racismo absurdo. Tratando de revivir el siniestro grito salvaje de la horda de Boves: ¡mueran los ricos y los blancos!”

Refiere Rómulo Betancourt, que, durante el mes de octubre, el Ministro de la Defensa, Delgado Chalbaud, en una exposición ante el Congreso de la República, había negado el señalamiento del Dr. Rafael Caldera, quien, en un debate parlamentario, acusó al partido AD, de estar organizando milicias armadas al margen del Ejército.

La opinión Pública, señalaba al Tcnel. Marcos Pérez Jiménez, quien se desempeñaba como Jefe del Estado Mayor General, como el jefe o promotor de la rebelión. Pérez Jiménez, durante el gobierno de Gallegos, había viajado a Argentina, a entrevistarse con el Presidente General Juan Domingo Perón y a su regreso, tocó en Lima Perú, donde se entrevistó con el General Manuel Odria, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Mientras realizaba su viaje a Washington, el Presidente Gallegos, había dejado encargado de la Presidencia a Carlos Delgado Chalbaud, asumiendo el cargo de Ministro de la Defensa Marcos Pérez Jiménez.

Al regreso del viaje presidencial a USA, los rumores de conspiración militar aumentaron, al punto que, el 17 de noviembre, apreciando Gallegos que el golpe era inminente; se trasladó junto con Carlos Delgado Chalbaud al Cuartel Ambrosio Plaza, en donde censuró la conducta de los conspiradores, arengando a la oficialidad a defender la constitucionalidad.

El día 19 de noviembre, el Presidente Gallegos, en su casa particular quinta “Marisela”, ubicada en la Urbanización Los Palos Grandes (actualmente sede de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos) , recibió la visita de un grupo de altos oficiales de las Fuerzas Armadas, conformado por el Teniente Coronel Luis Felipe Llovera Páez, Subjefe del Estado Mayor; Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, Jefe del Estado Mayor General y el Ministro de la Defensa Carlos Delgado Chalbaud, quien le entregó al Presidente, por escrito, una solicitud de la oficialidad de las Fuerzas Armadas; que contenía: expulsión del país de Rómulo Betancourt; prohibición

de regresar al país del Teniente Coronel, Mario Vargas; remoción del Teniente Coronel José Gámez Arellano, jefe de la guarnición de Maracay; asimismo, exigían cambios en el cuerpo de Edecanes y la desvinculación del presidente Gallegos del partido acción democrática. Esta solicitud fue negada en el mismo acto por el Presidente Gallegos.

El General Néstor Prato, para entonces con el grado de Teniente Coronel, se desempeñaba como Comandante del Batallón Bolívar N° 3, acompañaba al grupo militar que visitó al Presidente; refiere en sus memorias, que, los oficiales, le expusieron adicionalmente a Gallegos, los vicios y desaciertos existentes en la administración y en la política del gobierno; solicitándole las modificaciones y soluciones necesarias para que gobernara como Presidente del gobierno de todos los venezolanos, con iguales garantías e iguales derechos, y no como Presidente del gobierno de una fracción política sectaria y agresiva contra los otros partidos políticos y contra los militares. A lo cual respondió Gallegos: *“No estoy dispuesto a seguir directrices, sino del partido, que me llevó al poder; no actuaré a espaldas de ese partido”* Los militares se retiraron y el Presidente, no tomó ninguna medida contra ellos.

El día 20 de noviembre, fueron suspendidas las garantías constitucionales relativas a la libertad de expresión y a las reuniones públicas.

El 22 de noviembre, el Tcnel Mario Vargas, ex miembro de la Junta Militar que derrocó a Isaías Medina en 1945, a solicitud del Alto Mando Militar, visitó los cuarteles de Caracas. En opinión del General Néstor Prato Chacón, dio el visto bueno a la operación golpista.

El 23 de noviembre el Tcnel Rafael Arráez Morles, perteneciente a la Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, recorrió todos los cuarteles de la guarnición de Caracas, concluyendo, que, para evitar que los oficiales subalternos tomaran la decisión de derrocar a Gallegos, lo debería hacer el Alto Mando Militar.

El día 24 de noviembre, muy temprano de la mañana, el diario Ultimas Noticias, en primera página, publicó que **el partido AD, garantizaba sostener la democracia, con trescientos mil hombres que estaban dispuestos a morir por ella.** Paralelamente el Gabinete en pleno renunció, para facilitar a Gallegos la elección de uno nuevo.

Seguidamente, **comenzó la ejecución de los hechos militares**, por parte de los golpistas, los cuales fueron narrados en los años posteriores en sus memorias, por el General de Brigada del Ejército Néstor Prato Chacón (conspirador) y por el Coronel Oscar Zamora Conde (Jefe de la Casa Militar de Gallegos):

Prato Chacón, anota en sus memorias, que **el 24 de noviembre de 1948**, a las once de la mañana, desempeñándose como comandante del batallón Bolívar, recibió por teléfono, una orden de parte del Subjefe del Estado Mayor, Tcnel. Llovera Páez, para movilizar inmediatamente los efectivos de la unidad militar a su mando, hacia los sitios señalados en los planes previstos, para ocupar objetivos indicados, en la capital del país. Que simultáneamente, actuaron otras unidades militares en Caracas y en el interior de la República.

Refiere Prato, que altos funcionarios del gobierno fueron detenidos, y otros se escondieron en Caracas y en interior del país. Que un grupo de líderes de AD, encabezados por **Valmore Rodríguez, Presidente del Congreso**, con apoyo del Comandante de la Guarnición de Maracay, Tcnel. Jesús Manuel Gámez Arellano, constituyó en esa ciudad, un gobierno provisional, que duró muy pocas horas, pues los oficiales subalternos de Gámez Arellano, no lo apoyaron, procediendo a realizar la detención de los personajes involucrados.

En el escenario contrario, el Coronel del Ejército **Oscar Zamora Conde**, para entonces Mayor, Jefe de la Casa Militar, por ausencia de su titular Mayor Horacio López Conde, quien se había refugiado en una embajada por temor a que Marcos Pérez Jiménez, cumpliera una amenaza de muerte que mantenía sobre su persona; refiere que, el Presidente Gallegos, había ordenado no almacenar armas en su casa; las pocas que tenían, estaban escondidas, en una casa colindante, arrendada, la cual, se comunicaba por el patio con la principal.

Que **el día 24 de noviembre**, acompañaba al Presidente, quien se encontraba reunido en su casa de familia, con **Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto y Alberto López Gallegos**. Allí, Zamora Conde, recibió una llamada telefónica, del abogado barquisimetano Raúl Nass Anzola, Secretario privado de Rómulo Betancourt, para pedir que le avisara al Presidente, que, en Miraflores, estaban entrando tropas y un Teniente, de nombre José Gregorio González, lo tenía apuntado con un fusil. Seguidamente una unidad de golpistas, comenzó

a disparar contra la residencia familiar de Gallegos. La Casa Militar, respondió el fuego hasta agotarse las municiones. Los sublevados bajo el mando del Tcnel Hernán Albornoz Niño, entraron a la casa presidencial disparando. Albornoz, en actitud agresiva mantenía a Gallegos apuntado con una pistola; y ordenó el arresto de Zamora Conde y los acompañantes del Presidente; quien de inmediato comenzó a caminar con los detenidos. El jefe militar le dijo: *“Usted no Presidente”* a lo cual respondió *“entonces no me toque, honre esas presillas y como usted considera que yo soy el Presidente de la República, lléveme a Miraflores y allá discutimos”*. El Presidente Gallegos, fue trasladado preso a la Escuela Militar en la Planicie; y el Mayor Zamora Conde, al Ministerio de la Defensa, donde pudo presenciar la **constitución de la Junta de Gobierno: Carlos Delgado Chalbaud (Presidente), Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez**. Zamora, refiere, que ellos mismos redactaron el Decreto de la Junta, para informar esa tarde al país, ante la imposibilidad de localizar a Arturo Uslar Pietri y Luis Gerónimo Pietri, quienes eran los designados con ese fin. Zamora Conde, agregó que: *“Todo fue un asunto de ambición de poder del grupo Uribante, grupo político de los militares y políticos de Los Andes”*.

El acta de Constitución de la Junta Militar de Gobierno, fue firmada por los miembros de la Junta de Gobierno y por: Teniente Coronel Mario R. Vargas, Inspector General de las Fuerzas Armadas; Teniente Coronel José León Rangel, Director General de los Servicios; Capitán de Fragata Wolfgang Larrazábal, Comandante de las Fuerzas Navales; Teniente Coronel Félix Román Moreno, Comandante de las Fuerzas Aéreas; Capitán Oscar Tamayo Suarez, Comandante de las Fuerzas Armadas de Cooperación; Dr. Miguel Moreno, Secretario de la Junta de Gobierno.

El mismo día, 24 de noviembre, circuló clandestinamente, una alocución del Presidente derrocado Rómulo Gallegos al Pueblo de Venezuela (no publicada, ni leída en radio):

“En mi residencia particular acabo de recibir la noticia de que ha sido ocupado el Palacio Presidencial de Miraflores, por fuerzas militares, comandadas por el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, donde se ha practicado la detención de varios ministros del despacho y sé que, llevando a cabo el atropello de las instituciones a que se han decidido las Fuerzas Armadas, vienen ya a apoderarse de mi persona. Culmina así un proceso de insurrección de las

fuerzas de la guarnición de Caracas y del alto mando militar, iniciado hace diez días con un intento de ejercer presión sobre mi ánimo para imponerme líneas de conducta política, cosa que solo puede hacer el pueblo de Venezuela cuya voluntad represento y cuya confianza poseo. A tales pretensiones me he opuesto enérgicamente en la defensa de la dignidad del poder civil, contra la cual acaba de asestarse, una vez más, un golpe de fuerza dirigido al establecimiento de una dictadura militar. ¡Pueblo de Venezuela!: Yo he cumplido mi deber, cumple tu ahora el tuyo no dejándote arrebatar el derecho que legítimamente habías conquistado de darte tu propio Gobierno por acto cívico de soberanía popular. Rómulo Gallegos. Los Palos Grandes. Chacao. 24 de noviembre de 1948”

Después del 24 de noviembre, se tuvo noticias, que Rómulo Betancourt, durante los acontecimientos, se asiló en la Embajada de Colombia.

Rómulo Betancourt, afirmó posteriormente en su libro Venezuela Política y Petróleo, que : “ *La gran prensa, servía de altavoz a la conspiración subterránea, que se adelantaba para socavar las bases mismas del orden constitucional*” y que : “ *En realidad no hubo acción insurgente, donde los promotores del cuartelazo, corrieran algún peligro, sino pura y simplemente una traición del alto mando militar, que utilizó los canales normales del servicio y el acatamiento disciplinario de los jefes de agrupamientos y guarniciones, a las órdenes, impartidas por el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor, para desconocer y deponer a las autoridades legítimas*”

Rómulo Gallegos, cuando estuvo preso en la Planicie, redactó un “Manifiesto a la Nación”, que entregó el 2 de diciembre a Humberto García Arocha, donde expresaba: “*Salgo del país, expulsado por las Fuerzas Armadas que se han adueñado del gobierno de la República...No he renunciado a la Presidencia de la República a que me llevó el voto del pueblo... La usurpación del poder llevada a cabo por las Fuerzas Armadas, va encaminada forzosamente a la supresión de la actividad de los partidos...*”

El día 5 de diciembre de 1948, Rómulo Gallegos, fue sacado del país en compañía de su familia, con destino a Cuba. Vivió un exilio de 10 años en Cuba y México. Regresó al país después del 23 de enero de 1958.

Cordialmente Rafael Ángel Terán Barroeta, Cronista de Tucutucu. 26.11.2025

Referencias bibliográficas:

- 1.-Betancourt Rómulo. Venezuela Política y Petróleo. Editorial Seis Barral. Caracas 1978
- 2.-Caldera Rafael. Los Causahabientes. De Carabobo a Punto Fijo. Editorial Panapo. Caracas 1999.
- 3.-Congreso de la República. Gobierno y Época del Presidente Eleazar López Contreras. Los Partidos Políticos. Tomo 31. Avilarte. Caracas 1986
- 4.-Fuenmayor Juan Bautista. Historia de la Venezuela Política Contemporánea. Tomo VII. Editorial Buchivacoa. Caracas. 1979
- 5.-Magallanes Manuel Vicente. Los Partidos Políticos en La Evolución Política Venezolana. Ediciones Centauro. Caracas 1983
- 6.-Morón Guillermo. Los Presidentes de Venezuela. Meneven. Italgrafica. Caracas 1979
- 7.-Prato Chacón Néstor. Memorias de un Hombre. 1929-1971. Editorial Sucre. Caracas 1982
- 8.-Presidencia de la República. Documentos Que Hicieron Historia. Tomo II. Caracas 1962
- 9.-Rodríguez Manuel Alfredo; Bruni Celli, Marco Tulio. Rómulo Gallegos. Multivisión. Ediciones Presidencia de la República. Caracas 1986
- 10.- Sanoja Hernández Jesús. Historia Electoral de Venezuela 1810-1998. Editorial CEC. Los Libros El Nacional. Caracas 1998
- 11.-Zamora Conde Oscar. Memorias. Entrevista realizada por Álvaro Pérez Betancourt y Claudia González Gamboa. Editorial Libros Marcados. Caracas 2012